

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**
Bogotá D.C., dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RAD 110014003009-2017-1117-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo

Demandante: Fondo Nacional del Ahorro – Carlos Lleras Restrepo

Demandado: Gabriel Osorio Buitrago

La documental allegada por la administración del Edificio Cervantes – P.H se agrega al expediente para que obre en él y se pone en conocimiento de los extremos de la litis para los fines legales pertinentes.

En firme, ingrésense las presentes diligencias al despacho para resolver sobre el escrito incidental mediante auto por escrito.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ